

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas. 1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	FRANQUEO CONCERTADO			
	1ª plana	2ª plana	3ª plana	4ª plana
Anuncios, línea, 1. vez, tipo S	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas

Fábrica de Chocolates Marca ALHAMBRA
 Movida por motor eléctrico

CÁNDIDO SAENZ LÓPEZ
PESCADERÍA, 9 y 11, GRANADA

Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy a la altura de las primeras de su clase, acaba de establecer una fábrica de chocolates con todos los adelantos modernos, utilizando en la elaboración de los mismos los mejores cacao y azúcares de cata, cristalizados, ofrece clases que compiten con las más selectas conocidas.

Los CHOCOLATES de esta casa, ya preferidos en los principales mercados de Andalucía, se expenden AL POR MAYOR Y MENOR y se envían a todos puntos.

Descuentos en los pedidos de importancia

Motores Eléctricos
 Sociedad Técnico-Industrial
ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Abonos CROS
 (SOCIEDAD ANÓNIMA)
 Fábrica en BADALONA
 Productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales de potasa, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.

Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

FUMAD el papel JOB
 ó dejar de fumar
 Depósito en Granada, A. DOMENECH
 PLAZA NUEVA, 1. 2.º

Instalaciones eléctricas
 LAS MAS ECONÓMICAS
 Nicolás Martín
 Plaza Nueva, 10

EL FERROCARRIL A LA COSTA

DENTRO DE LA REALIDAD

Nosotros hemos seguido siempre los senderos de la vida práctica, y aunque admirando las bellas idealidades, nos hemos atendido a lo factible en proponer y en desear cuanto se ha referido al bien público.

Linda cosa es soñar con grandezas; pero luego el despertar es melancólico y amargo.

Mas siendo esa nuestra idiosincrasia, no ha sido, ni es, ni será causa nunca, de que nos hagamos los sordos a requerimientos de los que piensen alto y en su mente ardan iniciativas patrióticas; máxime si en éstas van envueltos ó se cree al menos que existen, destellos fecundantes de los intereses de la provincia de Granada.

Como consecuencia, y antes de entrar en materia, tributamos fuerte aplauso a la magnífica proposición del *Noticiero*,—que permanece olvidada desde los tiempos en que proyectábase los primeros ferrocarriles en nuestra provincia,—apresurándonos a ofrecerle, de modo incondicional, nuestro concurso para llegar a las reuniones y mítines que él desea, a fin de que aprenda la opinión, aunque sospechamos que lo sabe, cuán conveniente sería no dotar de un ferrocarril de vía ancha, que uniera a Martos con el puerto de Motril, pasando por Granada.

Y ahora, por nuestra cuenta añadiremos, que aún más no lisonjearía que además del mencionado ferrocarril, se construyera el de Menjíbar a Campillo de Arenas y Granada, y el de Granada a Alhama y Torre del Mar; pues sobre otras ventajas, que sería prolijo enumerar, tendríamos la de que, ejecutándose todas esas importantísimas obras, circularía mucho capital para las construcciones, y ya esto, por sí solo, constituiría un beneficio indiscutible é inmenso.

Pero no olvidamos, que lo mejor es enemigo de lo bueno; y como nadie y nosotros desde luego, puede entender que el ferrocarril de vía estrecha estratégico, que valiosos elementos quieren estudiar y construir, entre Granada y la ciudad cañera, deja de ser un proyecto bueno, nosotros, hombres de aspiraciones modestas, en cuanto tal ad-

jetivo sea sinónimo de razonable, porque aspiramos a empresas realizables, sin que dejen de enamorarnos bellezas que se hallan fuera de la realidad, nos conformamos con este ferrocarril, por el que tantos años venimos abogando y batallando, que pondría nuestros productos en comunicación barata con el litoral, a la vez que se realizarían las importaciones con igual economía, resolviéndose el problema magno por excelencia que afecta a Granada.

Esto es lo que llamamos nosotros práctico, y creemos que no habrá quien lo niegue.

Y en cambio, llamamos utopía azul, el suponer que algún día podríamos hacer del puerto de Motril el más próximo a Madrid, y de no pretender esto, no comprendemos cuál sea la necesidad imperiosa de acercarnos unos cuantos kilómetros más a la línea de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Dejamos, por consiguiente, lo mejor,—lo fantástico diríase más propiamente,—para que lo resuelvan los aficionados a empresas colosales que jamás llegan a convertirse en hechos; asegurándonos que, si a pesar de nuestro criterio incrédulo y pesimista, para realizarlo cuentan con lo que es indispensable, que no son ciertamente excitaciones alegres, sino capital suficiente, y si después de todas esas reuniones y mítines a los cuales asistiremos, como antes hemos dicho, con mucho gusto, surge una Compañía de poderosos financieros, que nos saque del *estaticismo andaluz*, entonces nosotros y con nosotros los que hoy piensan en la construcción del pequeño ferrocarril, se pondrían, llenos de entusiasmo, al lado de los que *establecieron el exámsis mercantil de productos indígenas y exóticos*.

Dejamos, por consiguiente, lo mejor,—lo fantástico diríase más propiamente,—para que lo resuelvan los aficionados a empresas colosales que jamás llegan a convertirse en hechos; asegurándonos que, si a pesar de nuestro criterio incrédulo y pesimista, para realizarlo cuentan con lo que es indispensable, que no son ciertamente excitaciones alegres, sino capital suficiente, y si después de todas esas reuniones y mítines a los cuales asistiremos, como antes hemos dicho, con mucho gusto, surge una Compañía de poderosos financieros, que nos saque del *estaticismo andaluz*, entonces nosotros y con nosotros los que hoy piensan en la construcción del pequeño ferrocarril, se pondrían, llenos de entusiasmo, al lado de los que *establecieron el exámsis mercantil de productos indígenas y exóticos*.

Dejamos, por consiguiente, lo mejor,—lo fantástico diríase más propiamente,—para que lo resuelvan los aficionados a empresas colosales que jamás llegan a convertirse en hechos; asegurándonos que, si a pesar de nuestro criterio incrédulo y pesimista, para realizarlo cuentan con lo que es indispensable, que no son ciertamente excitaciones alegres, sino capital suficiente, y si después de todas esas reuniones y mítines a los cuales asistiremos, como antes hemos dicho, con mucho gusto, surge una Compañía de poderosos financieros, que nos saque del *estaticismo andaluz*, entonces nosotros y con nosotros los que hoy piensan en la construcción del pequeño ferrocarril, se pondrían, llenos de entusiasmo, al lado de los que *establecieron el exámsis mercantil de productos indígenas y exóticos*.

EL FERROCARRIL A LA COSTA

DENTRO DE LA REALIDAD

Nosotros hemos seguido siempre los senderos de la vida práctica, y aunque admirando las bellas idealidades, nos hemos atendido a lo factible en proponer y en desear cuanto se ha referido al bien público.

Linda cosa es soñar con grandezas; pero luego el despertar es melancólico y amargo.

Mas siendo esa nuestra idiosincrasia, no ha sido, ni es, ni será causa nunca, de que nos hagamos los sordos a requerimientos de los que piensen alto y en su mente ardan iniciativas patrióticas; máxime si en éstas van envueltos ó se cree al menos que existen, destellos fecundantes de los intereses de la provincia de Granada.

Como consecuencia, y antes de entrar en materia, tributamos fuerte aplauso a la magnífica proposición del *Noticiero*,—que permanece olvidada desde los tiempos en que proyectábase los primeros ferrocarriles en nuestra provincia,—apresurándonos a ofrecerle, de modo incondicional, nuestro concurso para llegar a las reuniones y mítines que él desea, a fin de que aprenda la opinión, aunque sospechamos que lo sabe, cuán conveniente sería no dotar de un ferrocarril de vía ancha, que uniera a Martos con el puerto de Motril, pasando por Granada.

Y ahora, por nuestra cuenta añadiremos, que aún más no lisonjearía que además del mencionado ferrocarril, se construyera el de Menjíbar a Campillo de Arenas y Granada, y el de Granada a Alhama y Torre del Mar; pues sobre otras ventajas, que sería prolijo enumerar, tendríamos la de que, ejecutándose todas esas importantísimas obras, circularía mucho capital para las construcciones, y ya esto, por sí solo, constituiría un beneficio indiscutible é inmenso.

Pero no olvidamos, que lo mejor es enemigo de lo bueno; y como nadie y nosotros desde luego, puede entender que el ferrocarril de vía estrecha estratégico, que valiosos elementos quieren estudiar y construir, entre Granada y la ciudad cañera, deja de ser un proyecto bueno, nosotros, hombres de aspiraciones modestas, en cuanto tal ad-

CUENTO EL DESDEÑADO

—¿Vamos a jugar?
 —¿A qué?
 —A que éramos nos señoritas muy guapas.

—Bueno...
 —Y muy ricas.
 —Bueno...
 —Y que teníamos unos novios.
 —No, esos de novios es pecado; teníamos hijos nada más...
 La morenilla del lacito rojo se queda un poco perpleja, y después de una breve meditación interviene:
 —Los papás se habían muerto.
 —¿No había papá?
 Decretada radicalmente la mortandad de los padres, las familias, huérfanas de toda protección varonil, quedan constituidas inmediatamente, no sin que las mamás viudas tengan entre sí sus más y sus menos, al discutir el reparto de los hijos.

Han formado en fila a la chiquillería menuda, y todas quieren apropiarse los niños más guapos.

Hay convenios y canges y hay por fin una avenencia pacífica.

Quedan todos los chiquitines en poder de las madres de faldas corta y melena ondulante, menos un niño feo y triste, vestido de luto y con la cara sucia.

No parece el pobre extrañarse de la soledad en que le dejan. ¿Acaso porque no encuentra en el hogar a la buena madre de su vida, tiene derecho a buscar en la calle una linda mamá de juguete?... Ni en broma espera este niño que ha de hallar, un momento siquiera, quien le mime y le diga *hijo mío* y le tome de la mano por un senderito suave del mundo!

Con sus piernas zambas, como de criatura a quien se ha hecho andar antes de tiempo, va el nene despacito hasta el

quicio de una puerta y allí se sienta y levanta hacia el grupo juguetón su cara desahogada y mustia que no convida a los besos ni a los halagos de los indiferentes.

Las mamás, muy reñitoras y afanosas, han «puesto casa» y han buscado zagala y cocinera.

Toman muy en serio su papel de señoras y cargan la mano en la sección de niñas con verdadera fruición. Ríen a los niños, ríen a las muchachas... ¡son unos genios terribles los de estas señoras! Pero nadie las respeta; los hijos se ríen y se insubordinan; las criadas protestan, y una rompe un momento la comedia del juego para decir «bestidieres».

—No quiero, no me reñan tanto... hija, no vale...
 —Bueno, pues ahora tú venías a decirme que el niño estaba malo.
 ¡Ay sí, qué risa!... y se moría ¿quieres?

—Sí, y hacemos un entierro; ya veréis que precioso.

Con los ojos brillantes de impaciencia aquella bárbara mamá trata de que su niño se acueste en el cespel del camino, pero el niño no puede estar quieto el tiempo necesario para morir. Entonces ella, encaprichada con el antojo del entierro, se queda pensativa, y cuando ha pensado un poco, discurre que el niño que está solo en el quicio de aquella puerta, tan inmóvil y tan triste, serviría de perlas para su proyecto.

Le llama. —¿Quieres tu jugar a que eras mi hijo y que te morías?
 La criatura enrojece de placer. Tarda un instante en contestar, por que le cuesta trabajo convencerse de que le dirijan a él aquella pregunta seductora.

Se levanta, y como la niña sonriente le tienden la mano, él le da la suya lleno de alegría.

—¡Si, se estará muy quieto; se morirá con toda la maestría posible, bajo las caricias de aquella voz suave que le dice *hijo mío!* con maternales acentos, admi-

rambamente imitados por la mamá de la faldita corta y la melena ondulante!

En el solícito cumplimiento de sus deberes, la madre empieza por la cara del sentenciado a muerte. Vierte en su pañuelo el agua de un botijo chiquitín y frota con actividad tal vez excesiva la piel de aquel rostro infantil, marchito por el abandono y el dolor.

El chiquillo se muestra muy satisfecho de la fregotina; ahora, con las mejillas rojas y la grata sonrisa que le alegró, parece menos feo.

Todas las niñas le rodean mientras tendido en la yerba cierra los ojos por orden de la mamá. Ella le tapa con su toquilla, le da un caramelo y le dice:
 —Toma mamá, es una medicina.
 —El, chapucando con delicia, piensa que son muy buenas las medicinas de las mamás; y la niña, de rodillas en el suelo, le dice muy bajito:
 —Ahora te morías...
 El niño aprieta mucho los ojos cerrados, y traga el caramelo, y la mamá le da un beso y luego otro, y luego otro: le da muchos besos y le dice *hijo mío* muchas veces.

El se pone blanco de emoción bajo la dulzura de aquellos labios y de aquellas palabras, y piensa en lo hermosas que son las caricias de las madres... ¡Está agitado su corazón y está su alma poseída de gozo!

Eseguida le suspenden entre varias niñas y le llevan cantando hasta el extremo de la bréña florida. Aquello es el entierro. Le posan en la yerba y palmean alborotadas. ¡Se acabó, se acabó!... Corren hacia el sitio donde antes jugaban y el niño, al sentirse otra vez desahogado y solo, se incorpora y medita.

Tiene ya el hábito de la resignación cénico a su tierna carne mortificada, pero piensa con profunda tristeza en que hubiera sido bueno morir de verdad medido por una madre, aunque fuera de juguete!...

CONCHA ESPINA DE SERNA

Pues bien; hoy, que se trata de conmemorar el primer centenario del Dos de Mayo, bueno será recordar que aquel levantamiento bélico y arrogante del pueblo de Madrid, tuvo por origen la más nimia circunstancia y por móvil la más insignificante mezquindad: el llanto de un infante y el grito de una vieja.

F. APARICIO MIRANDA
 Granada

Dos semillas
 Dos semillas, agitadas por un cefiro suave, vagaban por el espacio en una apacible tarde.
 Cayó en un campo la una, y hoy es palmera gigante; cayó en un risco la otra, y allí murió, y allí yace.
 Mi corazón es el campo en donde nació tu imagen; tu corazón es el risco en donde la mía yace.
 CONSTANTINO GIL

Matuteras ingeniosas
 El público se regocijó ayer con la narración que publicamos, del amolador que había sabido darse arte para transformar su máquina de afilar, en una especie de mina transvaalense.

El tipo del amolador, para quien, durante dos años, ha sido un filón la Empresa de consumos, fué por unanimidad calificado de simpático. ¡Da tanto gusto ver cómo el ingenio triunfa en su lucha con el más odioso de los impuestos!

Comentando el gracioso suceso acaecido en el barrio de San Lázaro, contáronse en una tertulia muchas anécdotas de casos ocurridos en Granada; recordándose aquí a grandes rasgos, pues algunos de ellos merecen ser recordados.

Desde el matutero que guerra bravamente, a tiro limpio, con las rondas volantes y con los consumidores de los fieltros, hasta el que contrabandea de modo hábil para burlar la fiscalización de la gente del *pincho*, la gradación es inmensa.

En nuestra capital se han registrado casos ingeniosísimos.

Entre cargas de maderos, han pasado algunos de metal, huecos, perfectamente pintados y lacados, que ganaban el impuesto del alcohol, por ser uno de los que más tributan.

De igual manera, en cargas de ladrillos, a lomos de pacientes borricos, el alcohol ha entrado en la población como Pedro por su casa.

La actual Empresa, para disminuir el contrabando, había rebajado el derecho por litro de dicho líquido, a 75 céntimos; pero desde que rige la ley de desgravación, buscando compensación a la baja, cobra el máximo por litro, ó sea, 1.50 pesetas. Esto ya vale la pena de que ciudadanos audaces se consagren al matute, y Dios sabe qué desconocidos medios estarán poniendo en práctica.

Recuérdase que la huerta del Cordero, frente al presidio, fué en no lejanos años campo de operaciones nocturnas, lanzándose a la Acequia Gorda pellejos de aceite, que eran recogidos en el paseo de la Bomba.

El aparato que se emplea para pasar matute sobre el cuerpo de personas ó animales, se llama el *empelo*, proviniendo quizás este nombre de la especie de peto metálico que algunos colocábase en el tórax, bajo la camisa.

Conocido este procedimiento, se transformó en mil diversas formas, una de las cuales es muy curiosa.

Salía diariamente, por el fielado del Puente Verde, un basurerillo, con una borrica flaca y macilenta, de esas que compran los *cañis* por catorce ó quince reales. Llevaba en los serones alguna basura, y a gresaba después de haber depositado en algún predio su carga.

Así estuvo ocurriendo durante muchos meses; pero una tarde, al llegar al fielado, el consumidor que miró los serones, pegó con el bastón de estoque a la borrica, para que reanudase la marcha. En vez de manejar el bastón de arriba abajo, lo hizo a la inversa, pegando al animal en el vientre, y ¡oh, sorpresa! la borrica resonó como una campana. Volvió a pegar repetidamente en el mismo sitio, y aquello fué un repique.

Así se descubrió el *empelo*, que era una vasija de zinc, simulando una borrica de asno, cubierta de pelo exactamente igual al del animalucho, burlador inconsciente de la Empresa de consumos.

Un jefe de policía que aquí hubo, pasaba jamones; una dama aristocrática que en Granada vivió, también gozaba burlando a los consumidores; y así continuará sucediendo; el tipo del matutero seguirá siendo simpático y popular, mientras subsista el más aborrecible de los impuestos.

A pluma y lapiz Modas de París



Después de primavera, las modas de hoy habrán de ser de modelo para las de verano.

El principal carácter de las faldas de primavera, dice una linda cronista, es la amplitud y la extrema flexibilidad, una flexibilidad que tiene la cualidad de los tejidos en boga, y a la cual contribuye también el corte. Se emplea mucho el velo, la atamida, las muselinas de seda, también el paño ligero y el tul, sin ningún doble que le retenga. Como guarnición alguna que otra lleva en el bajo un galón, una banda rematada, algunos pliegues, cuyo fin es únicamente que caiga mejor la falda, pero sin privarla de flexibilidad. Las faldas a la moda no tienen ninguna amplitud en la cintura; son ajustadas, tendidas, modelando las caderas. Si son pliegadas, los pliegues en el delantero son menudos, redondos, encuadrados, no bajando nunca de los rodillos.

Y nosotros por nuestra parte diremos, que como los talleres se llevan cortos, todas las faldas son rematadas, a menos que esta forma de falda no haga linda la silbetea de quien la lleva. Pero el busto es muy largo, no hay más remedio que rematarla, acaso un poco más de lo que se lleva.

En cuanto a las guarniciones del bajo, os diremos que cuanto más ligeras sean hacen mejor y resultan más elegantes.

Estamos en una época en que es preciso que las señoras que se precian de vestir bien, piensen en renovar los vestidos de casa que hasta ahora han llevado. La mujer hacendosa nunca da a confeccionar fuera de casa esa clase de prendas, en las que ellas a pesar de la sencillez que debe caracterizarlas, puede hacer gala de su buen gusto. Para salir aires de su empresa, le basta la ayuda de una costurera ó de una misma doncella. Estos trajes de casa, sencillos y poco adornados se confeccionan de muy diversos tejidos, desde la franela flexible y de ligereza ideal, hasta la muselina de lana ó de tejido más rico.

El siguiente modelo puede confeccionarse de lana flexible: es una especie de bata, con el cuerpo unido a la falda precisamente en el mismo talle. Lo mismo aquel que esta, son cruzadas de derecha a izquierda, con pliegues sueltos, estando el lado que monta, lo mismo que el escote, largo en ángulo, guarnecido con una franja que llega hasta el bajo. El cuerpo y las mangas son de una sola pieza, cayendo hasta poco más abajo del codo. Un pequeño plastrón de encaje plegado completa el traje. Este otro modelo se diferencia muy poco del anterior. Como este está a la falda al hilo, biselado sobre los costados, y el cuerpo y falda cruzados sobre el lado izquierdo. Las mangas formadas dos grandes pliegues, semejando el cuerpo un falda cortado al hilo y con grandes pliegues en dirección a los brazos. La guarnición que bordea el bajo del fiado, de las mangas y de la falda, y que sirve de cabo a las caídas de la banda que se anuda en la cintura, puede ser un galón ó una pasamanería fina.

Y nada más por hoy.
 París, Abril de 1908

CRONICILLA LAS COSAS PEQUEÑAS

Diversas evoluciones consecutivas originan la revolución; distintos antecedentes forman una consecuencia; de la reunión de varios elementos atmosféricos, surge la tempestad. En la humanidad, los hechos, como las revoluciones en las sociedades, como la consecuencia en el silogismo y la tempestad en los espacios, no son más que productos de varios factores, efectos de causas distintas; causas y factores que las más de las veces suelen ser insignificantes no nada.

Veido sinó. El revolver de unas aves despierta a los defensores del Capitolio é impide su toma por los Gales que se ven sorprendidos; el alquilar de un caballo, hecho por un hisar francés, delata la fuga de María Antonieta y Luis XVI a los primeros amigos de la Revolución; aquella misma Revolución no se produjo cuando el Estado llano se declara asamblea nacional ni con ningún hecho ruidoso y de transcendencia; sus orígenes fueron pequeños y una comedia representada por la reina, *La Boda de Figaro* y una caricatura de Voltaire y un libelo de Rousseau, pudieron más que el desplome de la Bastilla y que la jura en el Triquetete y que la luctuosa jornada del campo de Marte.

Todos aquellos detalles sin valor llevaron a los últimos representantes de una secular y aparatosa monarquía, desde los jardines valescosos, desde las avenidas indescriptibles del Triánón, desde los salones fastuosos donde aun yagaba con áulicos aleteos el recuerdo de Luis XIV, desde las estancias del pala-

CRONICILLA LAS COSAS PEQUEÑAS

cio llenas de perfumes emanados de orientales pebetes y flotantes los arpegios de lenta sinfonía, a los barrios populosos de París, donde había en el ambiente humores de sangre y en el espacio rugidos de fieras. Desde los barrios populosos de París, a los recintos fríos de las desiertas Tullerías, y de los fríos recintos de las Tullerías desiertas, a las lúgubres soledades del Temple; y de las lúgubres soledades del Temple, a las gradas bochornosas del Pabulo.

Aun más ejemplos hay de la influencia decisiva que lo pequeño ejerce en lo grande. Franklin inventó el para-rayos por causa de un cometa de papel que voló en un jardín. Los hermanos Mongolfier idearon los globos, porque observaron un pañuelo perdido en los aires. Watf descubrió nada meros que su portentosa máquina de vapor, por el hervir de un puchero. Voltaire legó su nombre a la posteridad sólo por un chiste (que por cierto no puede ser más inglés). Newton fijó las leyes inmutables de la universal gravitación, por una manzana que se desprendió de un árbol. Por una manzana también estamos todos padeciendo las desdichas de este pícaro mundo...

Y a qué continuar. Todos saben cómo Galvani descubrió por sorpresa el fluido eléctrico, como las pobladoras de un serrallo de Grecia, allá en la edad antigua, dieron margen, limpiando el ambar de un collar, a que después en la edad moderna se descubriese el modo de electrizar por frotamiento; cómo el pisar fuerte de un caballo sobre arena, llevó a Gutenberg a descubrir el modo de gravar los manuscritos, y como Roger Bacon hizo el descubrimiento de la pólvora, merced a una verdadera casualidad.

El Alcalde aceptó con el mayor gusto, ofreciendo en su nombre y en el del Ayuntamiento, la más decidida cooperación.

Con objeto de asistir a las fiestas del centenario del Dos de Mayo, salieron ayer para Madrid, el presidente de esta Diputación, D. José Díaz Palomares, y los diputados provinciales, D. Miguel Fernández Jiménez, D. Joaquín López Atienza, D. Carlos Alba, el oficial mayor de secretaría, D. Angel Casas, el escribiente D. Mariano Díaz García y dos porteros, que representarán a nuestra provincia en dichas fiestas.

En la estación fueron despedidos por el Gobernador civil Sr. Soler y Casajuna, D. Joaquín Castillo Valdivia, don Luis Rico, D. Miguel López Sáez y otros muchos amigos políticos y particulares.

EXÁMENES DE PROCURADORES
 Han solicitado ser examinados para procuradores en los exámenes que se han de verificar en esta Audiencia en el mes de Mayo próximo, los señores siguientes:
 Don Carmelo Naveros Burgos, don Elias Gregorio García Carrasco, don Francisco Aranda Ocaña, don Francisco Martín Hidalgo, don Salvador Fuentes Díaz, don Francisco Jiménez Marín, don José Antonio Lorenzo Biesa Camacho, don Alfredo Fernández, don José Herrera Cotilla, don José Díaz Muñoz, don Juan Caro Arvila, don Cristóbal Muñoz Muñoz, don Enrique Gómez Arroyo, don Gabriel Carrasco Fernández, don José Tarifa Ortega, don Francisco Cárdenas Miranda, don Joaquín Corral Almagro, don Félix de Torres Cano, don Antonio de Sola Moubal, don José García Simón, don Francisco Ruiz Rojas, don José Linares Serrano y don Mauricio Fernández.

Junta de Beneficencia
 En el despacho del gobernador civil señor Soler y Casajuna y bajo su presidencia, celebró ayer sesión, con asistencia de los Sres. Frías Sánchez Quero, Tello, López Sáez, Echevarría Moreno, Conde de Miravalle, Casermeiré y el secretario, Sr. Ramírez Castro.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:
 Dióse cuenta de un telegrama del Ministro de la Gobernación, de 15 del actual, referente a la estadística de Beneficencia, así como de las *Gacetas* de 24 y 25 del corriente mes, en las que se publica la estadística de esta provincia.

Y se acuerda, publicarla en el *Boletín Oficial*, dirigiendo circular a los alcaldes, patronos y cuantas personas tengan conocimiento ó datos de alguna ocultación ó más detalles, no solo de las fundaciones conocidas sino también de las que no se tenga conocimiento de ellas; para dar cuenta a la Junta, divulgándose la noticia por medio de la prensa local.

Se levanta la sesión.

VALLE DE LA PUBLICIDAD
 PARA OPTAR AL REGALO DE 900 PTAS.
 Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4. Granada, puede recogerse un talón numerado, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

Granada al día
 Oficiales de Estadística.—En el concurso de méritos para el cuerpo de auxiliares de oficiales de Estadística, han sido propuestos al ministro, con opción a plaza de entre los 70 letrados concurrentes, los señores que siguen:
 Don Ignacio Cano Romero, D. Federico Camarero Echeurre, D. José González Llano, D. Joaquín Guichet y Barrera, don Jerónimo Mallo Núñez, D. José Buñilla Godino, D. Miguel Angulo Riamón, don Angel Villar Madueño, D. Ursipiano Gómez Carbayo y D. Rodrigo Fernández y García de la Villa.

Reciba nuestra enhorabuena el joven é inteligente abogado granadino Sr. Angulo (D. Migue), que se encuentra entre ellos.

En el hospital de San Juan de Dios, fué ayer curado Francisco Castellano Trápero, de 14 años de edad, de herida en la mano derecha, con pérdida de tres dedos, al disparárase un cartucho de dinamita en el carmen de Gadeo (Albaitín).

Le ha sido expedido nuevo título administrativo con 625 pesetas de sueldo anual, por aumento en el caso de población, a la maestra de la escuela de niñas de Bestábal, D. Francisca Muñoz González.

Ha sido nombrado guarda particular jurado en el término de Baza, Tomás Montes García.

El rector de esta Universidad expidió ayer título de Bachiller a D. Francisco Cifuentes Valdivia.

EL DOS DE MAYO
 En Granada se conmemorará también esta fecha gloriosa.

De la organización de la solemnidad, se ha encargado el arma de artillería, de guarnición en esta plaza.

A las diez de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en la Catedral, por los héroes de la guerra de la Independencia oficiando el Sr. Arzobispo.

Concurrirán las autoridades y el Ayuntamiento bajo maza.

El Pendón de Cartilla irá escoltado por fuerzas del ejército.

Terminado el acto religioso, tendrá lugar un banquete, al que concurrirán las

Chocolates LOS MEJORES **Chocolates**
LOS SELECTOS
 Los únicos recomendados por el público, elaborados a BRAZO
 Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLLES
 Sucursal del Almacén del PÍE DE LA TORRE
Donde existe un gran surtido en géneros coloniales de las mejores procedencias
Chocolates **Chocolates**
 Venitas al por mayor y menor
 DISCERNIENDO
 en las pedidas de importancia

Una alhaja.—Un joven llamado José, habitante en el Aljibetillo, aprendiz de matón y de carpintero, dió el domingo en la noche una feroz paliza a la madre de una muchacha con quien tuvo íntimas relaciones, en el domicilio de ambas, placeta del Correo Viejo.
 El escándalo fué tremendo, acudiendo serenos y policías, y José ingresó en el arresto, de donde salió anteayer; pero la anciana, lleno el cuerpo de contusiones y en muy mal estado, tiene que guardar cama, esperándose que hoy ordene un reconocimiento facultativo de la infeliz, el juzgado municipal del Salvador, al que se ha presentado una denuncia.

Conferencia.—El nuevo Juez municipal de Chimeneas, D. Manuel López Arguelles, conferenció ayer extensamente con el jefe de los liberales D. Juan Ramón La-Chica.

Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Nívar para el año actual.

Ricardo Bermejo Serrano ha sido nombrado guardián jurado en término municipal de Pinos Puente y de Izmalloz, Cefirino Valdivia Olmo.

El ayuntamiento de Benalúa de las Villas ha solicitado del Gobernador autorización para cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios.

Le han sido hurtadas unas caballerías al labrador del cortijo de Castellón, término de Illora, D. Felipe Guadix Salas. Se ignoran los autores.

La guardia civil practica gestiones para su captura y rescate de las caballerías.

El decano del Colegio de Abogados D. Agustín Rodríguez Aguilera, ha designado para que forme parte del Tribunal de exámenes de procuradores al jurisperito D. Mariano Fernández Sánchez Puertas.

La Comisión mixta de reclutamiento conoció ayer en los expedientes de los reclutas de los pueblos de Albuñol, Albondón y Polopos, de los años de 1908 al actual.

Presidente interino.—Durante la ausencia del Sr. Díaz Palomares se encargó interinamente de la presidencia de la Diputación y de la recaudación de pagos provinciales el diputado de mayor edad D. Santiago Oliveras.

Han sido jubilados con el haber que por clasificación les corresponde doña Maximina de la Torre, maestra de la escuela de niñas del Rincón de la Victoria (Málaga) y doña María de la Presentación Salmerón y Blesa, maestra de la de niñas del Castillo de Lucubín (Jaén).

Por escandalizar en la vía pública, detuvo ayer la guardia municipal a Francisco González García.

En la placeta de San Miguel el Bajo, escandalizaron anteayer María Francisca Pérez y Magdalena Alcalá.

La guardia municipal dió conocimiento al juzgado del Salvador.

El aburrimiento en los toros.—Aunque discutan varios aficionados, quién había quedado peor en la corrida del domingo; si Bombita III, ó Martín Vázquez.

Todos convinieron en que el tío del jabón quedó mejor que ambos, sobre todo, que Manolo Torres; y decían que el arte del torero ha venido tan a menos, que no se puede ir a la plaza, donde se aburre el sursum corda.

—Pues contra el aburrimiento,—dijo uno—nada mejor que el vino de Ribot Hermanos, Va. el 4. Ya sea generoso, ya de Valdepeñas, lo lleven ustedes, lo beben y creen ver a Lagartijo y Frascuelo. ¡Vaya cardo!

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la señora doña Concepción Ruiz Coello, esposa del juez de primera instancia de Huelma, D. Bernardo Leal de Ibarra.

El Ayuntamiento de Gobernador participa ha quedado expuesto al público el reparto de consumos, para oír reclamaciones por término de ocho días.

El Rector de esta Universidad ha desestimado la solicitud del maestro de la escuela de niños de Izbor y Tablate don Vicente Gómez Sáez, que solicitaba la expedición de nuevo título administrativo, por aumento en el censo de población.

El Ayuntamiento de Bérchules ha remitido al Gobernador para su superior aprobación, el reparto de arbitrios extraordinarios para el año actual.

Sociedad de Historia Natural.—Anteayer celebró sesión la Sección granadina de esta sociedad bajo la presidencia de D. Pascual Nacher, asistiendo los señores Decano de la Facultad de Farmacia, Director de la Escuela Normal de Maestros, D. Rafael López Mateos, don Manuel Maldonado Sanz, D. Francisco Espejo, D. Juan Nacle Herrera, D. José Martínez, D. José Álvarez Jiménez, don José García Velez y D. Juan Luis Díez Tortosa.

Se preparó como nuevos socios a don José Lora Castellero Ingeniero del Cuerpo de Montes y D. Angel Díez Tortosa, Profesor auxiliar del Instituto.

No habiéndose podido realizar la excursión proyectada, por haberlo impedido el mal tiempo, se inició la idea de verificar una en las primeras vacaciones.

Se dió cuenta de los ejemplares donados para el Museo regional y de algunas comunicaciones científicas.

El Ayuntamiento de Motril saca a subasta los productos del Matadero, puestos en la vía pública y en la plaza de abastos para el año actual, a los quince días de publicarse el anuncio en el *Boletín Oficial*.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Güevéjar, D. Carlos Ceballos Martínez, por haber abandonado las clases el maestro propietario, D. Miguel Angel Ruiz Jurado.

José Solsona Quesada y Francisco González García, que ayer saboreaban las delicias de una magnífica *papalina*, fueron conducidos al arresto por la guardia municipal.

¿Niña envenenada?—Ayer circuló el rumor de que en el inmediato pueblo de Churriana, había fallecido una niña víctima de una intoxicación de ácido acético.

El citado rumor, que solo acojemos en tal concepto, no expresaba el nombre de la niña ni ninguna otra circunstancia.

Caida funesta.—Una anciana conocida por el «tia María», rodó anoche por un desmonte del Barranco del Abogado, produciéndose fractura de la pierna derecha y erosiones en la cadera del mismo lado.

Fué conducida en una camilla a la Casa de Socorro.

Por el Centenario.—El «Centro Artístico y Literario» va a conmemorar el Centenario de la gloriosa guerra de la Independencia, publicando el día Dos de Mayo un notabilísimo número con la colaboración de los literatos que pertenecen a dicha sociedad.

Ilustrarán el número fotografiados con las firmas de los artistas Moren, Gisbey, Gómez Mir, Muñoz Lucena, Carazo y Larrocha, con cuya cooperación promete ser la aparición del mismo un acontecimiento artístico, a la vez que una elocuente muestra de la intensa vida de arte, con que nace tan simpática sociedad.

El número se venderá en Granada a 10 céntimo el ejemplar.

Casa de Socorro.—Anteayer fueron curados:

Miguel Rodríguez, de 6 años, un fractura de la epífisis de la extremidad inferior del radio izquierdo.

Angustias Recuerda Vergara, de 8 años, con una herida contusa en la región ciliar izquierda.

Francisco Teide, de 32 años, con una herida de despeso y destrozados los dedos índice y medio de la mano derecha.

Eduardo Morales Hurtado, de 65 años, empleado en la limpieza, con una herida incisa y desgarrado el dedo pulgar de la mano derecha.

José Valero Jiménez, de 7 años, de heridas por mordidura de un gato, en la parte anterior y media de la pierna derecha.

Francisca Baltrán Ferre, de 36 años, con distensión en los ligamentos de la articulación del hombro izquierdo.

Miguel Jaraba, de 7 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Ayer fueron curados:

Juan Selar Caraballo, de 12 años, de una herida incisa, con pérdida de la yema del dedo pulgar derecho producida casualmente.

Cándido Santos Tegeiro, de 15 años, albañil, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Leocadio García Carvajal, de Guadix, de 15 años de edad, carpintero, de una herida incisa en la cara palmar de la segunda falange del dedo índice de la mano izquierda, que interesa la piel, ocasionada con un formón.

Se dió conocimiento al Sr. Gobernador por ser un accidente del trabajo. El patrono es D. Cristóbal Martín Fuentes.

Angustias Fernández Ruiz, de 34 años, con quemaduras de primer grado en la cara dorsal de la mano derecha.

Francisco Decons Ortega, de 20 años, de oficio panadero, de una herida contusa en la nariz y contusión de primer grado en la frente, que se produjo trabajando en la panadería. Se dió conocimiento al Sr. Gobernador por ser accidente del trabajo.

José García Martínez, de 67 años, aguador, de una herida contusa en la región frontal izquierda, producida casualmente.

Agapito Garrido Sánchez, de la Puebla Don Fadrique, de 21 años, carpintero, de una fuerte contusión en la región escapular izquierda, ocasionada por haberle caído una maceta desde una altura de cuatro metros.

Para operaciones en la boca, con anestesia, el médico-dentista Dr. Losada Argibay.—Acera del Casino, 13, pral.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo*, ó otro específico mejores que las del *Doctor Píe*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—*Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.*

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la *Sucursal del Píe de la Torre, antigua casa Auriolles.*

HERNIAS.—Las eminencias médicas recomiendan a los enfermos el «Cinturón electro-reductor» (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser in-

ofensivo y cómodo, y porque contienen dos simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una snave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva a constituirse. Es elástico y carece de muelles. Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada el diputado provincial por Albuñol-Ugijar, don Agustín Jiménez García.

—Ayer salió para Madrid, el señor conde de Benalúa.

—En el exprés de anoche, salió para Madrid, en unión de su señora, el diputado provincial por Baza-Huésacar, don Eduardo López del Hierro.

—Ayer regresó de Madrid, el diputado a Cortes y exdecano de este Colegio de abogados, D. Francisco Angulo Prados.

—Se encuentra en Granada, D. Antonio Amatller.

—Ayer, a las nueve, fué bautizada en la iglesia parroquial de la Magdalena, una hija del teniente de Artillería, don Manuel Ovalle y de su esposa D.^a Angela Alba.

Administró el Sacramento el capellán del regimiento de Artillería, D. Justino Muñoz.

A la neófito se le impusieron los nombres de Angeles, María de Lourdes, Luisa, Cecilia, Josefa y Engracia.

Fueran padrinos, D. Angel González Alba y la señorita María Ovalle.

La pila bautismal estaba adornada con multitud de flores, y la iglesia profusamente iluminada.

Después de la ceremonia religiosa, pasaron los invitados a la elegante morada de los señores Ovalle, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

—Después de permanecer algunos días en esta capital, ha marchado a Madrid el conde de Tezberniadieff.

—Se encuentra en Granada, doña Luisa Farrugia y su hijo D. Luis de la Cruz.

—Ha llegado de Málaga, el doctor francés Mr. Kraft.

—Ayer tarde regresó de sus posesiones de Trasmulas el Sr. Conde de Agrela, el cual saldrá en breve para Madrid.

—En el exprés de ayer salió para Madrid, el diputado a Cortes por Antequera, D. José Luna Pérez.

—Después de contraer matrimonio, salieron ayer en el correo de los Andaluces para Sevilla, el ingeniero D. Juan Offer y la señorita Carmen Manzano. Desde dicha capital marcharán a Gibraltar y de allí se dirigirán a Singa, donde reside la familia del señor Offer.

—Procedente de Málaga, ha llegado a esta capital, D. Miguel Aznaga, director de la sucursal del Banco Hispano Americano de Sevilla.

—Con objeto de celebrar a la boda de la señorita de Almería, D. Ezequiel Gómez Selis y su bella esposa.

FLORIDOR.

VIDA JUDICIAL

Acusación retirada

Ayer se celebró en la sección primera, la vista de la causa contra Juan José Moreno Navarro y otros, por los delitos de disparo, lesiones y atentado.

La defensa corrió a cargo de D. Enrique Hernández Carrillo y representaba al Ministerio público, el sustituto señor Raboso.

Después de practicada la prueba, fué retirada la acusación, absolviéndose a los procesados.

Disparos

Juan Antonio Fernández Jiménez, su hermano Antonio y Encarnación Bustamante, patrocinados por el letrado señor López Ruiz, comparecieron ayer ante la misma sección, acusados de disparos, producidos en un baile que celebraban varios gitanos en Santafé el 28 de Diciembre de 1907.

La defensa sostuvo que los procesados no eran autores como afirmaba la acusación pública representada también por el Sr. Raboso, quien practicaba la prueba, modificó reconociendo la atenuante de embriaguez.

Hechos los informes en los sentidos expuestos, se declaró visto el juicio y concluso para sentencia.

ZENTRAM

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Andújar: Don Bartolomé Juárez Fernández con D. Pedro Villar Mena y otros, sobre reivindicación; abogado, Sr. Cánovas; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Ortega.

Juzgado de la Merced de Málaga: La Sociedad Mercantil Pérez y Araño con D. Cristóbal Castaño, sobre quiebra; abogado, Sr. Vida; procurador, señor Rivas; secretario, Sr. Lezcano.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Motril: Contra Francisco Real Bustos, por disparo; abogado, Sr. Cánovas; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Lezcano.

Juzgado del Salvador: Contra Rosario Olivares Rodríguez, por hurto; abogado, Sr. Soler; procurador, Sr. Blanes; secretario, Sr. Lezcano.

Juzgado de Motril: Contra Francisco Fernández Juárez, por quebrantamiento de condena; abogado, Sr. Guglielmi; procurador, Sr. Amaro; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Campillo: Contra Pablo Rodríguez Medina, por injurias; abogado, Sr. Basco, procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Sánchez Campos, por lesiones; abogado, Sr. Juristo; procurador, Sr. Romero.

El mismo Juzgado: Contra Pablo Rodríguez Medina, por injurias; abogado, Sr. Basco; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Manuel Galindo Reyes y otros, por hurto; abogado,

Sr. Fuentes; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Morales Pareja.

FESTIVAL INFANTIL DE CARIDAD

Por una comisión formada de los señores Arzobispo, don Alberto Pedrosa, don Vicente Unión, don Emilio Olmo, don Miguel García, don Ramón Olmo y don José Tortosa, se está organizando un festival infantil de caridad que se proyecta forme parte del programa de festejos del Corpus.

Su objeto es el reparto entre doce niños y otras tantas niñas de los que asisten a las escuelas de Granada, de un traje completo, calzado y gorra, para los niños y blusa, falda, medias y zapatos para las otras.

Dicho acto se celebrará una de las mañanas de las fiestas en el Salón, distribuyéndose entre los niños que concurren un desayuno, una cesta con merienda y un libro religioso.

La citada comisión trata de recabar de Corporaciones y personalidades de Granada, la ayuda que no dudamos alcanzará dado lo simpático del festival y el caritativo propósito que es su fin.

LA FIESTA ESCOLAR

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Comisión ejecutiva de la fiesta escolar que ha de celebrarse el Corpus, ha dirigido circulares el Gobernador Sr. Soler y Casajuna a todos los alcaldes de la provincia, interesando que los respectivos ayuntamientos contribuyan con una cuota, cuyo límite máximo es el de 25 pesetas, con destino a los gastos que la fiesta origine y a los premios que se otorguen a los niños que más se distinguen por su aplicación.

Algunos pueblos han respondido adhiriéndose al propósito y prestando el concurso que de ellos se demanda.

De esperar es que el resto de los citados ayuntamientos abunde en este ejemplo, contribuyendo con tan pequeña ayuda a una obra en que está interesada la cultura de la provincia.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En el Cabildo de mañana se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del Gobernador, en que comunica que ha sido estimado el recurso interpuesto por D. José Moral Fernández, quedando revocado el acuerdo que el Ayuntamiento adoptó en 16 de Noviembre último, aprobando el proyecto de subasta del servicio de conducción de cadáveres en carruaje al Cementerio.

Acuerdos, ya publicados, de la Comisión de Ornato.

Dictamen de la misma Comisión, proponiendo se apruebe un presupuesto de 25.000 pesetas, por 2.500 metros cúbicos de piedra de mampostería, para la marginación del río Genil, y que se ejecute a cuenta de subasta.

Decretos del Alcalde sobre obras de coste inferior a 125 pesetas.

Presupuesto de 600 pesetas, presentado por el sobrestante, para limpiar el darro del Campillo Alto.

Inscripción en el padrón vecinal, de D. Pedro Sáenz Codes.

Solicitud de indulto de los presos, que piden su apoyo al Ayuntamiento.

Moción de los señores La-chica, Afán de Ribera, Horques, Montesinos, Nacher y Guglielmi, pidiendo que el Ayuntamiento contribuya con la cantidad de 4.000 pesetas a la erección de un monumento conmemorativo de la célebre batalla de Bailén.

Solicitud de Joaquín Asencio Sánchez, pidiendo un socorro por haberlo dejado en la miseria el incendio del ventorrillo del Rey Chico.

Acuerdos, ya publicados, de la Comisión de Beneficencia.

Varios asuntos.—Ayer fueron decomisados 12 panes faltos de peso.

—En las obras por administración trabajaron anteayer 112 peones.

—Ha sido designado D. Miguel López Sáez, para que asista a una Junta administrativa el día 30 del actual.

—Han pasado a informe de la Comisión correspondiente varias solicitudes pidiendo exención del impuesto de darros.

—Se ha remitido a la Jefatura de Obras públicas el expediente para cercar en la Cruz de Lagos terrenos de la propiedad de la «Unión Resinera».

Comisión de Aguas.—Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Nacher, asistiendo los señores Santacruz, Garrido Atienza, Horques y el arquitecto señor Cendoya.

Tratóse de la cuestión de las concesiones de agua del depósito de la Victoria, y acaecidos del Cadí y del Genil, con motivo del informe del inspector de aguas, Sr. Molina, al que hicimos referencia en noticia de ayer.

Se acordó que el arquitecto emita informe respecto a la conveniencia de establecer obligatoriamente el grifo de París, para regular el uso del agua en las casas de los respectivos concesionarios.

Un expediente.—Ha sido designado D. Miguel López Sáez, para que instruya expediente con motivo de un disgusto personal ocurrido anteayer entre dos empleados de la Contaduría municipal.

Nueva línea.—El Alcalde ha autorizado un edicto haciendo saber el acuerdo adoptado en 17 de Abril último, aprobando la modificación de la línea de la Gran Vía a la Capilla Real, tomando como base la fachada del antiguo Ayuntamiento y el zócalo de la verja de la Capilla, fijándose el plazo de 20 días para oír reclamaciones.

Los exámenes escolares.—Mañana publicará el Alcalde una circular, anunciando a los maestros el acuerdo de la Junta local de instrucción pública referente a los próximos exámenes en las escuelas.

La estatua a Fray Luis.—El Registrador de la propiedad ha donado 15 pesetas.

El Alcalde le ha dado las gracias.

Mullas.—El Alcalde ha multado a la

criada de la casa número 19 de la calle de Santa Paula, por arrojar agua por el balcón.

También ha multado al carrero Francisco Espejo.

Ha pasado a informe del juzgado del Salvador la multa impuesta a Rafael Vargas.

El alumbrado extraordinario.—Ha pasado a informe de la Comisión de tranvías la relación de las faltas que se han notado en el servicio de alumbrado extraordinario, para que las explique.

Un abrevadero.—Ha comenzado la construcción de un abrevadero en las cercanías de la estación de los Andaluces.

Solicitud desestimada.—El Alcalde ha decretado que es improcedente la solicitud de doña Eloisa Calvo, pidiendo se le exceptúe del acuerdo para traslado de los almacenes de maderas a las afueras de la población.

Edificación.—Ha pasado a informe del arquitecto una solicitud de don José Sandoval, pidiendo línea para edificar en el solar número 2 de la placeta del Negro.

Llamamientos.—El Alcalde llama para asuntos que les interesan, a Salvador del Amo Tenorio, Bernabé Martín Rabi, Juan Rodríguez García, Bernabé Ruiz Henestroza, Miguel Talavera López, José Martín Maldonado, don Isidro Expósito Felipe, don Lisardo González, Dolores García, María Ruiz Rodríguez, Encarnación Rodríguez Contreras, Nicolás Casares Sánchez, Rafael Molero, Manuela Rosas, Manuela Manzano Fernández y Salvador Megías.

Cómo fué muerto el Raisuli, si es que ha muerto

No se ha recibido confirmación del asesinato del Raisuli, de que habla la Prensa en despachos procedentes de Tánger.

Sin embargo, la Prensa da como segura la muerte del Raisuli, y todos los periódicos vespertinos publican extensos despachos de Marruecos detallando el hecho minuciosamente.

Entre otras, dan los citados periódicos las siguientes noticias relativas al asesinato del Raisuli.

«La muerte del famoso bandolero se debe a una celada que le tendieron los Lekmes.

Estos le habían invitado a presenciar en sus aduana la fiesta del Mondul.

Mientras duraron los festejos todo fueron agasajos y atenciones para con el huésped; pero poco antes de llegada la hora de emprender éste el regreso a su morada, salieron con toda clase de precauciones varios grupos armados, que fueron a esconderse en distintos puntos de los caminos por donde suponían había de pasar.

El Raisuli se puso en marcha, sin que nada hubiera despertado en él la menor desconfianza; pero al llegar cerca de Tazerut sonaron varios disparos, y sus acompañados le vieron caer al suelo, bañado en sangre.

Momentos después acababa de fallecer, atravesado el pecho por varias dardos.

MICROBIOS BUENOS Y MICROBIOS MALOS

Londres 28.—Telegramas recibidos de Nueva York dicen que la Prensa de los Estados Unidos anda alborotada con motivo de una conferencia dada en San Francisco por M. Francois Bonnet, doctor procedente de la Escuela Politécnica de París y de las Universidades de Berkeley y de Munich.

Se trata nada menos que de un hombre que se agrada poseer un elixir que puede alargar la vida unos ciento ochenta años.

El doctor dió una conferencia el día 28 en San Francisco ante un auditorio compuesto de doctores, y aunque la noticia fué telegrafada a «The Evening Standard», nada quiso telegrafar por parecerme un «canard». Pero hoy llega la noticia de que el doctor Bonnet ha hecho desde hace años experimentos en ancianos bien constituidos, sin lesión orgánica alguna, notándose en ellos efectos sorprendentes.

El doctor, que es cristiano, dice que el cuerpo humano, como lo prueban las Sagradas Escrituras y casos modernos de extrema longevidad, puede vivir de siglo y medio a dos siglos, y que si el hombre no puede dar la vida ni evitar la muerte, puede al menos retrasarla hasta que el cuerpo llegue a un término de desgaste físico.

La muerte por senectud, dice el doctor Bonnet, está producida por las «toxinas de vejez», y todo el problema es-

triba en oponerles «antitoxinas de vejez» y él ha descubierto los malos microbios de la vejez y sus enemigos los buenos microbios de la vejez, que destruyen a los primeros. Añade que el equilibrio entre las causas que roban la vida y las que la conservan puede ser establecido.

Los diarios norteamericanos de anteayer y ayer vienen llenos de largas columnas hablando de las conferencias dadas por el ya célebre doctor, y si nos afirman que es un farsante, otros dicen, en cambio, que es un sabio.

Por lo pronto, el doctor dice que su medicina no tiene ningún valor contra las enfermedades agudas, y que sólo es útil contra la vejez natural. Presenta algunos casos de hombres de ochenta a noventa años que toman su medicina y se notan fuertes y ágiles como si tuvieran cincuenta.

Sabio ó farsante, lo cierto es que el doctor Bonnet vende su específico en cantidades enormes, y que a sus conferencias en la Universidad de San Francisco acuden millares de personas, señoras sobre todo.

Los diarios hacen votos irónicamente por el triunfo definitivo «de los buenos microbios» y comentan festivamente el cambio que darían las costumbres si los hombres viviesen doscientos años.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 1

AVISO A LAS SEÑORAS

El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico Molopa: es medicamento radical para quitar del cutis las pecas 6 manchas, salpullido, erupciones y todas las enfermedades que provienen de la sangre; tratándose de un medicamento externo, en ningún caso puede perjudicar y evita contagios de enfermedades; suaviza la tez y da un blanco natural y perfume.

De venta en buenas Perfumerías y Droguerías. PA LA PEDIDOS, AL DEPÓSITO GENERAL: M. MARTÍN PALOMO, DROGUERIA, MALAGA.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 29 de Abril de 1908

A las tres y media comienza, presidiendo por el Sr. Dato. En el banco azul halláanse, el jefe del Gobierno, Sr. Maura, y el Ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva.

La canción diaria

Al preguntarse el Sr. Dato, si se aprueba, el Sr. Soriano pide que se cante el número de los diputados presentes. Varios ministeriales piden a su vez que sea la votación nominal y al hacerse, resulta que hay 95, número de diputados más que suficiente para que haya sesión.

Administración local

Prosigue la discusión del proyecto de reforma de la Administración local. El Sr. Llorente defiende una enmienda al artículo 80. Contéstale el Sr. Lombardero.

Contéstale el Sr. Lombardero, hablando en tono irónico en competencia con el señor Soriano. Los ministeriales rien gozosos.

Deséchase la enmienda. Igualmente se desechan otras de los señores Calzada, Romero, Alba y Llorente, al artículo 82 del proyecto.

Se refiere esta enmienda a que en los ayuntamientos haya comisiones encargadas de fiscalizar los actos de la comisión permanente. El Sr. Bellver recházala.

El Sr. Azcarate dice, que la enmienda facilitará el paso al nuevo régimen municipal. El Sr. Maura acepta en principio la enmienda.

El Sr. Soriano retira otra para encajarla en el artículo 87. Légase a la aprobación de los artículos hasta el 84, después de rechazarse diversas enmiendas de los Sres. Llorente, Soriano, Testor, Calzada y Jimeno de Lago.

Suspéndese este debate. El proyecto de la usura

El señor Azcarate retira el dictamen sobre el proyecto relativo a la usura. Regalo al Rey

Apruébase el dictamen sobre la proposición de ley, autorizando al Ayuntamiento de Santander para ceder al Rey Alfonso XIII los terrenos de la península de la Magdalena. Y levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 29 de Abril de 1908

Abrela el general Sr. Azcarra. Representan al Gobierno, los Ministros de Estado, Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción pública, Sres. Allende Salazar, Marqués de Figueroa, González Besada y Rodríguez San Pedro.

Se aprueba el acta pendiente. Los Sres. Polo y Peyrolon, Conde de Casa Valencia y otros, formulan ruegos de interés local. El Reglamento de Ferrocarriles

El Sr. Canalejas (D. Luis), aboga por la conveniencia de modificar el Reglamento de Policía de Ferrocarriles, por entender, que no debe ser igual para todas las líneas. El Sr. González Besada le contesta, sin concretar.

Represión del anarquismo Continúa el debate sobre el proyecto de represión del terrorismo. El Sr. Fernández Prada reanuda su discurso, pues quedó ayer en el uso de la palabra, defendiendo el dictamen.

Rectifica el Sr. Sol y Ortega, diciendo, que según la comisión, se trata de una suspensión mínima de garantías. Esto crea un tercer estado de derecho, que está fuera de la Constitución.

Una ley orgánica no puede anular los derechos concedidos por la Constitución. Y la ley que se discute, anula varios. Insiste en otros argumentos que ya expuso en la sesión de ayer.

oposición percatarse de que se atenta a las libertades conquistadas a costa de tanta sangre. Lee párrafos de una hoja obrera, en que se protesta contra el proyecto de represión que se está discutiendo.

El señor Conde de Peña Ramiro dice que son de Barcelona. El Sr. Maestre: —No; esos obreros son de Madrid; pero los obreros barceloneses protestan también.

El señor Marqués de Figueroa: —Pocos. El Sr. Sol y Ortega: —Miles y miles. El Sr. Maestre termina insistiendo en que se retire el proyecto.

Le contesta el Sr. Montejo. Suspéndese el debate. Monumento

Apruébanse varios dictámenes, uno sobre el proyecto de erigir un monumento a los héroes Daoiz y Velarde, en Segovia. Y se levanta la sesión. Noticias varias

Comida en Palacio Madrid 29.—El Rey ha sentado a su mesa a varios aristócratas y damas de la Corte.

El Zar, coronel español El día 10 de Mayo próximo marcharán a Rusia el Infante don Carlos y una comisión de oficiales del regimiento de Farnesio, portadores del uniforme de coronel de dicho regimiento, cargo honorario con que ha distinguido al Zar Nicolás II, el Rey de España don Alfonso XIII.

Directores a Zaragoza El Director de Obras Públicas señor Andrade y el de Agricultura, señor Vizconde de Eza, acompañarán al Ministro de Fomento, señor González Besada, en su viaje a Zaragoza.

La prensa y el descanso Una comisión de repartidores de periódicos ha visitado al señor Lacier, pidiéndole que se active la resolución de la instancia que tienen presentada, solicitando se haga cumplir a los periódicos madrileños la ley del descanso dominical.

Contra los bizcarras El señor La Cierva ha declarado que el criterio del Gobierno, respecto a la propaganda bizcarras, o separatista, en las provincias vascongadas, es aplicarles las leyes con todo rigor.

La Reina, enferma La Reina Victoria Eugenia continúa con anginas. Por esta causa no asistirá al baile que se celebra esta noche en casa de la señora Duquesa de Bailén y cuya fiesta será honrada con la presencia de la demás familia real.

Visita de cumplido El general señor Auñón ha cumplimentado a la Reina madre María Cristina. Un petardo en la Puerta del Sol

A las nueve de la noche ha estallado un petardo en la Puerta del Sol. Al oír la detonación, produjo alarma extraordinaria. Las gentes corrieron en todas direcciones, poseídas de pánico.

Después que pasó el peligro, reuniéronse numerosas personas para cerciorarse de lo ocurrido. Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias. La policía detuvo a un muchacho. A Zaragoza

Mañana marcharán a Zaragoza, el Infante Carlos y el Ministro de Fomento, señor González Besada, representando al Rey y al Gobierno, para asistir a las fiestas del Centenario de los Sitios. Carlos ha condecorado extensamente con Alfonso XIII, acerca del viaje.

Ministro enfermo El Ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, continúa enfermo. Despachando con el Rey

El Sr. Maura llevó esta mañana a Palacio, para que los sancionara el Rey, los decretos de los Ministerios de Marina, Hacienda, Guerra y Gobernación. Dijo que no había más necesidad de Gobierno, que asistir a algunos festejos.

Firma de Su Majestad Ha firmado el Rey, los siguientes decretos: Autorizando para presentar a las Cortes el proyecto de presupuestos generales del Estado de 1909.

Nombrando ordenador de pagos del Ministerio de la Guerra, al intendente de división, D. Federico Estruch. Convocando para el 24 de Mayo a elecciones de senador por Huesca y de diputado a Cortes por el distrito de Ponferrada.

Disponiendo el pase a la reserva del ordenador de pagos de primera D. Valentín Arranz. Promoviendo a general de brigada de infantería de Marina, a D. José Cebrían.

Nombrando comandante de marina de San Sebastián, a D. Joaquín Escoriaza. Idem a D. Federico Campano, para Barcelona. Idem a D. Alberto Castaños, para Algeciras.

Concediendo ascenso al comisario de marina D. Diego Tapia. Contador de navío a D. José Mallroí. Larga propuesta de cruces de Guerra a jefes y oficiales de la benemérita, con motivo de la persecución del bandolerismo en Andalucía. Noticia desmentida

El Sr. La Cierva ha calificado de broma la noticia de que ocuparía la presidencia del Congreso, con motivo de no sentir el Sr. Dato entusiasmo por el proyecto de reforma de la Administración local. Vacaciones parlamentarias

Las vacaciones parlamentarias se reducirán a las tres primeros días de Mayo. En cambio, mañana solo se dedicará a los asuntos del orden del día. Contra el proyecto de represión

El Sr. López Domínguez ha conferenciado con el Sr. Montero Ríos acerca de la invitación que le hizo ayer el Sr. Sol y Ortega, a presentar una proposición declarando anticonstitucional el proyecto de represión del terrorismo.

Acordaron, que en lugar de la proposición presentarán una enmienda, obligando al Gobierno a dar cuenta a las Cortes de que la aplicación de la ley, transcurridos dos años sin aplicarse o aplicándose a casos de evidente insignificancia y demostrada por la experiencia su inutilidad, pedirá nueva autorización al Parlamento, para que pueda continuar en vigor.

En cuanto a la votación definitiva, los demócratas son opuestos a la obstrucción; pero su actitud dependerá de los acuerdos que adopten los liberales. Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DIA 29, ALZA, BAJA. Includes entries for MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, and various series of bonds.

Provincias

Festival patriótico.—El himno a la bandera SEVILLA 29.—A las tres y media de esta tarde, se ha celebrado en el teatro San Fernando una fiesta patriótica, en conmemoración de la guerra de la Independencia y en honor de los grupos regionales que han venido a la famosa feria de Abril.

El aspecto de la sala era grandioso. Centenares de damas lucían la clásica mantilla. El teatro estaba adornado con escudos, banderas y estandartes de todas las regiones.

El escenario estaba ocupado por los grupos regionales y por las autoridades. Los cantantes españoles de la Compañía de ópera, coros y banda de música, interpretaron un escogido programa. Leyéronse preciosas poesías.

El catedrático D. Javier Lasso de la Vega, pronunció un patriótico discurso. Un coro de 150 voces y la banda de música, entonaron el gran himno a la bandera, letra de D. Cecilio Rodríguez, música de D. Bernardo Salas, instrumentado por el maestro Damas. Fue acogido el himno con una ovación inmensa.

El alcalde de Sevilla dirigió un elocuente saludo a las representaciones populares de las comarcas españolas. La fiesta resultó brillantísima. Una catástrofe

SAE SEBASTIAN 29.—En la obra de construcción de una casa de la calle de Misericordia, rompióse un tablón, cayendo al suelo varios obreros. Uno quedó muerto instantáneamente. Dos resultaron gravísimamente heridos. Embutidos que relinchan

SALAMANCA 29.—La policía ha descubierto un depósito de carne de caballo, con la que se fabricaban embutidos, que se vendían baratos. Han sido detenidos los poco escrupulosos industriales. Vuelco de un automóvil

JEREZ 29.—Ha volcado un automóvil que conducía al escritor D. Melitón González y su familia. Todos resultaron heridos.

Barcelona

Situación de Barcelona.—La huelga de sastres.—Los socialistas BARCELONA 29.—Renace la tranquilidad en el mercado, en vista de que los atentados terroristas no se repiten, esperándose una buena liquidación mensual.

Algunos periódicos financieros acogen el rumor de que el malestar que ha imperado tanto tiempo, ha sido explotado por elementos extranjeros que desean apoderarse de la Banca barcelonesa. La huelga de sastres continúa en igual estado.

Nótase poca animación entre los socialistas para conmemorar la fecha del primero de Mayo. Registros domiciliarios

Se han hecho registros en los domicilios de varios amigos de la familia Rull. Guárdase reserva sobre el resultado. Extranjero

Italia y Francia ROMA 29.—Afirmase que se han enfriado mucho las relaciones entre Italia y Francia, por haberse convenido aquella de que Francia es culpable del retraso en acceder Turquía a las reclamaciones presentadas por el Gobierno italiano. Escuadra detenida

SAN PETERSBURGO 29.—El hielo en el golfo de Finlandia impide a la escuadra rusa salir del puerto de Cronstadt. Visitas de Soberanos

VIENA 29.—El día 5 de Mayo llegará al puerto de Pola el Emperador de Alemania, Guillermo II. Será recibido por la escuadra austriaca. En tren especial se trasladará a Viena. A fines de Mayo, el Rey de Noruega visitará a Berlín. Los rebeldes argelinos

ARGEL 29.—Circulan rumores de que numerosos rebeldes marchan sobre la plaza de Budenid. Noticias del Norte América.—Acorazados.—Misa pontifical

WASHINGTON 29.—Los jefes de las minorías han ofrecido votar, para los diez años próximos, los créditos necesarios para la construcción anual de dos acorazados. En la Catedral de San Patricio, de Nueva York, el Cardenal Logne ha celebrado la Misa pontifical para conmemorar el centenario de la fundación de la diócesis.

6,000 fieles asistieron a la Misa. Un barco ardiendo

VENECIA 29.—Ha sido echado a pique un vapor que cargaba petróleo y bencina. Declaróse un incendio imponente. Lo de Guatemala.—Prisiones y sumisiones

MÉJICO 29.—El Gobierno ha ordenado el regreso de las baterías que fueron enviadas a la frontera de Guatemala, declarando que no intervendrá en la rebelión. Hay noticias de que se han sometido veinte jefes rebeldes y que otros veinte y uno han sido presos. AL CERRAR

En el Ferrol naufragó una lancha, ahogándose cuatro tripulantes. En el Canadá, chocaron dos trenes de mercancías, quedando muchas reses muertas y los vagones destruidos. No ocurrieron desgracias personales.

De Londres ha marchado a París, el Presidente del Gobierno francés, monsieur Clemenceau. Mr. Balfour está enfermo de influenza.

En Nueva York se ha suicidado el millonario Mr. Soster. Ignóranse las causas. Dicen de San Petersburgo, que la gran duquesa Wladimiro ha ingresado en el rito ortodoxo, con el ritual acostumbrado.

La ceremonia se celebró en familia, asistiendo el Gobierno y el Santo Sínodo. El Gobierno chino estudia un plan de reforma de la marina de guerra, elevando los impuestos en las provincias marítimas.

En Nueva York, el Club cosmopolita ha celebrado un banquete, siendo comensales 20 damas blancas y 20 hombres negros. Reconocióse la conveniencia de la unión entre blancos y negros, a fin de que la raza negra desapareciera.

Atribúyese este banquete a iniciativa del Presidente Roosevelt. Los daños producidos por las inundaciones en Moscon, ascienden a 20 millones de rublos. 3.000 casas han sufrido grandes desperfectos. 500.000 habitantes quedan sin albergue.

El Ministro de Hacienda portugués ha conseguido de los banqueros ingleses, un empréstito de 500.000 libras esterlinas. Hoy, en Lisboa, ha sido de gran gala por el 82 aniversario del régimen constitucional. Las Cámaras reunidas, han inaugurado el primer período legislativo.

El Rey salió de Palacio a las dos y cuarto. En el trayecto se habían adoptado en mensas precauciones. A su llegada al Parlamento, tributáronsele los honores de ritual. Manuel II leyó el Mensaje.

En el discurso de la Corona aludese principalmente a la muerte de su padre y de su hermano. La ceremonia terminó a las tres menos cuarto. A la ida y al regreso, el joven Monarca fué aclamado.

Por la noche, han lucido iluminaciones y han tocado bandas de música; habiéndose terminado el luto oficial por la tragedia de que fueron víctimas Carlos I y el Príncipe de Braganza Luis Felipe. En Kiel, en el acorazado El Saig, hizo explosión un petardo, matando a dos marineros e hiriendo a seis gravemente.

Es probable que mañana vaya el Rey a Móstoles. El 8 de Mayo llegará la Condesa de París, hospedándose en el Palacio de Oriente. Se ha posesionado don José Echegaray de la Dirección de la Tabacalera.

En el Hipódromo se ha jugado un gran partido de Polo, disputándose el premio de la Marquesa de Villavieja, consistente en una copa de plata. Ha vencido el bando del Marqués de Viana.

Asegúrase respecto al presupuesto de Comunicaciones, que por virtud de las reformas que tratase de llevar a cabo, todos los Ayuntamientos quedarán obligados a establecer comunicación telegráfica con las respectivas cabezas de partidos, y los pueblos que excedan de 2.000 almas.

No se aumentará el personal. Buscarse elemento auxiliar en los mismos pueblos, dándose gratificaciones. Se acometerán reformas en los giros en paquetes postales, con bastante ahorro.

Informes de buen origen dicen que los presupuestos de gastos ascienden, de 1.040 a 1.043 millones de pesetas. Los presupuestos de ingresos, de 1058 a 1056 millones. Reformase la Ley de alcoholes.

A fin de obtener tres millones más de ingresos, pídesse autorización para sustar el monopolio de las cerillas, fijando los ingresos en ocho millones. Unifícase la tributación de las sociedades comanditarias anónimas para determinadas rentas y algunos pagos voluntarios.

Propónese los medios de elevar los rendimientos a cuatro millones, y para ello hablase del arriendo de la mina Arrayanes. Pídesse autorización para hacer un empréstito y consolidar la Deuda flotante del Tesoro.

El ministro de la Guerra de Italia, ha recibido a los oficiales extranjeros que han venido al concurso hipico. Dirigióles un discurso de salutación afectuosa. El Congreso de mujeres celebrado en Roma, ha aprobado una moción reclamando el laicismo para las escuelas de instrucción primaria, desterrando en absoluto la enseñanza religiosa.

Dicen de Roma, que si se anulara la elección en que ha triunfado Nasi, este tiene segura la reelección. Procedente de España, ha llegado a Ceuta un vapor con carga de enseres y provisiones. También embarcará 581 soldados con destino a Casa Blanca, para relevar a los licenciados. El cañonero «Doña María de Molina», ha practicado ejercicios de cañón. MARTIN CORTÁZAR

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—Santa Catalina de Sena. Jubileo de las 40 horas.—En Santa Catalina de Sena. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, y Nuestra Señora de las Angustias. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en Santa Catalina de Sena, a igual hora. Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y Santa Catalina de Sena. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración. Mes de Mayo

Consagrado a María Inmaculada en la parroquia de San Matías, a devoción del clero, señoras de la feligresía y varias devotas de la Santísima Virgen. Dará principio el día 1.º, a las cinco de la tarde, en la forma siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, Estación al Santísimo Sacramento, Santo

ROSArio, Ejercicio de las Flores, Salve, Letanía y Reserva. Los sábados habrá ofrecimiento de flores por las niñas de los colegios que dirigen las profesoras D.ª Gracia Garrido y D.ª Antonia Pareja.

El día 31, a las nueve de la mañana, habrá solemne función a la Santísima Virgen, a devoción de D.ª Gracia Garrido, directora del colegio de Nuestra Señora de Gracia, en la que será orador don José Pórcel Rosales, coadjutor de Nuestra Señora de las Angustias, y en ella harán su Comunión general las niñas de dicho colegio. Nuestro Excmo. Prelado concede 100 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos. BIBLIOGRAFIA

El libro de los cantares. Poesías de Heine, traducción de Teodoro Llorente. Nada más plausible que resucitar los viejos libros amados del público con nuevas y admirables ediciones. Esa es la tarea que se ha impuesto la casa editorial Mance y que está cumpliendo con admirable acierto. Ha reimpresso ya bastantes tomos de la hermosa Biblioteca de Arte y Letras entre ellos «El libro de los cantares» de Heine, traducción del maestro Llorente, presentado con una riqueza de encuadernación y un lujo de grabados dignos de toda loa.

La resurrección del libro del inmortal poeta alemán no ha podido ser más oportuna, pues da al público la única obra completa del inimitable maestro. Cuentos aragoneses por Ensebio Blasco — Con este título acaba de publicar la casa editorial MAUCCI, de Barcelona a los más recogidos y típicos cuentos de procedencia legítima baturra que el inolvidable Blasco dejó escritos con esa gracia peculiar suya por pocos escritores superada. Son estos cuentos—dice un exímio prologuista Jacinto Octavio Picador—entre filosóficos y literarios; hay en ellos rasgos de ingenio, muestras de ignorancia, arranques del corazón, impulsos de sentimientos buenos y malos, tiernos y bárbaros, todo ello envuelto en ruda corteza cómica y referido por un poeta que ha querido y logrado perpetuar en el libro lo que en la tradición oral se perdiera. Véndese este ameno libro en todas las librerías al precio de una peseta, igualmente que los libros de la misma autor.

EL SANATORIO CRUZ, 21.—MADRID Unica casa en Madrid que sirve y garantiza la pureza y legitimidad de sus especialidades en vinos de Montilla y Sanlúcar de Barrameda, como lo acredita el favor constante que le dispensa el público, y en particular la colonia andaluza residente en la Corte.

DISCOS DE GRAMÓFONO Se compran usados.—Razón en esta imprenta, Gracia, 4. Probad ricos chocolates

los elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Chocolates PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella.

The Modern School Academia especial de lenguas vivas FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN por los profesores Mr. Emile Duprey, Licenciado de la Universidad de París.

Mr. Percy Thackeray, Licenciado de la Universidad de Oxford. M. Karl Rehder, profesor de la Fábrica de pólvora. Pasaje de Robles Pozo, piso pral. drcha

CHAMPAGNE BINET REIMS Superior a todos los de igual precio Para pedidos dirigirse a D. Luis Casas Vilcher, calle de Triana, 6. GRANADA

Fondistas, Pupileros En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden los estados para comunicar al Gobierno la entrada y salida de viajeros.

A VISO La empresa de E. Lebón y C.ª advierte al público que no admitirá ninguna instalación ni trabajo hecho por personas que no estén autorizadas por la misma.

GRAN FOTOGRAFIA de M. TORRES MOLINA Ultimos procedimientos 27, ACERA DEL CASINO, 27

REGALOS de LA PUBLICIDAD para 1908

Los bonos que ahora se entregan en nuestra Administración, Gracia, 4, á los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD, sirven en todos los sorteos y pueden ser agraciados con 25 pesetas cada diez días, siempre que su número coincida con el del premio mayor de la Lotería Nacional.

SOLO PARA SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy á este diario, tendrán además opción á los siguientes regalos; y para recogerlos en nuestras oficinas, deberán presentar el recibo del mes anterior al del sorteo en que sean agraciados:

Primer regalo

Un reloj-pulsera de oro de ley, comprado en la recomendable joyería de don Daniel Oliver (*La Perla*), Reyes Católicos, 9, en la suma de 325 pesetas.

Segundo regalo

Una magnífica vajilla, labrada y filo dorado, compuesta de 73 piezas, adquirida en *San Ignacio*, Mesones, 102.

Tercer regalo

Una docena de cubiertos de plata inglesa con sus cuchillos correspondientes, en su magnífico estuche, adquirida en el antiguo y acreditado almacén de don Manuel del Saz (*El Candado*), Mesones, 41.

Para optar á estos regalos, sirven los mismos bonos que entregamos para los premios en metálico y se adjudicarán en las siguientes fechas: el 1.º en fin de Febrero, el 2.º en fin de Abril, el 3.º en fin de Junio, el 4.º en fin de Agosto, el 5.º en fin de Octubre y el 6.º en fin de Diciembre, también en unión de la Lotería Nacional, cuando el número del bono coincida con el del segundo premio en cualquiera de los seis sorteos correspondientes.

Condiciones invariables.—Las horas para el canje de cupones por bonos de opción, seguirán siendo de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, todos los días no feriados.—Los suscriptores de fuera se valdrán de cualquier persona de Granada para recoger sus bonos, porque la pérdida de algunos, nos ha obligado á decidir no mandarlos por correo.

Para retirar de esta Administración cualquiera de los seis regalos mencionados, es condición indispensable que el poseedor del número agraciado sea suscriptor de LA PUBLICIDAD. Sin este requisito el premio será anulado.—Para hacer efectivo cualquier premio en esta Administración, es necesaria la entrega del bono agraciado.

Cuarto regalo

Una elegante lámpara eléctrica, de cinco tulipas, propia para gabinete ó comedor, adquirida en el favorecido establecimiento de D. Nicolás Martín, plaza de Bibarrambla, núm. 10.

Quinto regalo

Una máquina fotográfica de las mejores conocidas, adquirida en 100 pts. en el despacho contiguo á la farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20.

Sexto regalo

Un encendedor eléctrico, para despacho ó comedor, adquirido en la *Sociedad Técnico-Industrial*, Acera del Casino, 27.

PIANOS ORTIZ & GUSO

LA FÁBRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN

Milán 1906, Grand Prix

LA MAS ALTA RECOMPENSA

Medallas de Oro y Diplomas de Honor y Grandes

Premios en París, Nápoles, Londres, Bruselas, Lieja Milán, Madrid y Budapest

Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante, Armoniums. Reparaciones. Cambios

A PLAZOS Y ALQUILERES.—DEPOSITO EN MALAGA.—CALLE MARTINEZ DE LA VEGA, 17, PRIMERO



La Unión y el Fenix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
 42 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Calle de Olozaga, 1.—MADRID
 Subdirectores en Granada, don Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 65

1908 AÑO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CONTIENE

ESPAÑA
 Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Consejo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
 Industria de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.
 España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo a cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.
 Las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos por apellidos y nombres de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

AMÉRICA
 Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias, escritos en español e inglés.
 Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
 Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS
 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
 2.º América del Norte: México.
 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.
 De estos países, é más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS
 Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio e industria, en español e inglés.

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

PRECIO: 25 Ptas.

CEMENTOS Y LEGITIMA CAL TEIL

de la Sociedad J. et A. PAVIN de LAFARGE (Marsella)
 DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro 16, (frente á la Cruz Blanca)
 Cemento Gropier, gris y blanco, marca Lafarge.—Artificial, marca Vicat.—Natural extra, marca Gaster.—Natural 1.º, marca Monette.—Especial para la intemperie, marca Mediterráneo.—Valentine superior.—Romano (rápido), marca Roquefort.—Cal Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno de su clase de primer orden.—Se sirven, al pié de la obra ó sobre vagón Granada.—Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.—Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayos y análisis de los cementos.

16, CALLE REAL DE SAN LÁZARO, 16

Café Nervino Medicinal
 Del Dr. Morales
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.
 Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.
 Depósito general, Carretas, 33, Madrid.
 En Granada, Farmacia de J. Ortiz Puizán, San Jerónimo, 13.

TOS Pastillas
 (FRANQUELO)
 (Balsámicas al Creosol)

Son tan eficaces, que aun en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos á que dá lugar una toz pertinaz y violenta, permitiéndole descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical.

Precio: UNA peseta caja
 Venta en las principales farmacias. Al por mayor N. Franquelo.—MALAGA.

ESQUEMAS MORTUORIAS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chafán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, á cualquier hora del día ó de la noche.

Para su inserción en est. diario, recibir hasta las 4 de la mañana.

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 110, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 ctms. de pta. que se abonará á su devolución, útil y con el plomo precinto.
 —Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con estiguetas y plomos precinto con marcas de fábrica.
 Especialidad en portland y mosaicos. Despacho, Alhóndiga, 2

Solución Benedicto
 de glicerosulfato de cal con GREGOSOL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, etc. etc. etc. PRECIO: 250 PSETAS.—Depositor: Farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias. En Granada, Farmacia de Dr. Picazo, V. Cortés, R. Corra, y Ortiz Puizán.
 En Boza, V. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Mourá, J. Ramírez.

LA ACTIVIDAD
 CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
 SAN PEDRO MARTÍN, 28.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

Nueva Ley Electoral
 Una peseta

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

SAN JERONIMO Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa Zacatín 33

Folleto de LA PUBLICIDAD 772

Los Lagos Invisibles

—Pues bien, esto me hace persistir en mi idea. ¿Por qué camino, por qué punto van á salir á la superficie de la tierra los navegantes de *El Explorador*?

—A esa pregunta, dijo el padre Epifania, —no hay más que una respuesta.
 —¿Cuál?
 —La de que el doctor Albinus lo sabrá. Aquel espíritu previsor no puede haber olvidado tan importante circunstancia.

La cuestión suscitada por el coronel Mosquera, no dejaba de tener suma importancia para todos aquellos que se hallaban sumamente interesados en la inverosímil expedición llevada á efecto por un sabio. Todos conocían la entrada que había facilitado el descubrimiento de los lagos invisibles; todos sabían también el rumbo que llevaba la expedición; todos conocían el itinerario que iba á terminar precisamente en la desembocadura del Guadiana. Pero tenía el doctor Albinus la seguridad de llegar hasta allí? Y en caso de que así fuera, ¿cómo era posible pasar de la profundidad de los lagos á la superficie del Océano? ¿Había un punto desconocido por los geógrafos, por los geólogos y por los que se han consagrado á la hidrografía, que pusiera al nivel las aguas interiores y subterráneas que se iban descubriendo, con las olas del mar?

¿Sería posible el paso de *El Explorador*, de un punto á otro?

Cuestiones eran estas que no dejaban de confundir á los expedicionarios que iban á las órdenes del Padre Epifania, y que contrastaban con las leyes del equilibrio de las aguas y del conocimiento que existía de la desembocadura del río.

—Pues señor, la cosa no deja de trastornar al más pintado,—replicó el coronel Mosquera, que seguía empeñado en saber el punto por donde podían salir los navegantes de *El Explorador*.—¿Saben ustedes, adivinan ustedes cómo y de qué manera pueden salir de la profundidad de los lagos?

—Yo tengo una opinión,—contestó el Sr. Pulgarín, que en aquel debate podía ser toda una autoridad.
 —¿Y cuál es?—interrogó el coronel.
 —Una muy sencilla y muy clara. Que ellos saldrán por donde menos nos figuramos... así como yo he salido.
 —¿Y el vapor también?
 —El vapor, el *Uigneus* y la balsa. Para el doctor no hay nada imposible.
 —Nada imposible,—replicó don Eufrasia asintiendo con la cabeza.
 —Sin embargo, la ciencia no puede vencer los problemas de la geografía cuando ésta se empeña en ser refractaria á la ciencia. La prueba de este principio está en que toda la voluntad del hombre ha sido inútil para sondear los mares polares. Mo creo que el doctor Albinus sea un semi-dios. Más para hablar y apreciar este asunto bajo su verdadera punto de vista, no sería oportuno que el Padre Epifania nos leyera las últimas páginas de su itinerario para

venir en conocimiento de lo que tanto nos preocupa?

—Con mucho gusto,—contestó éste.
 Y sacando de su cartera el cuaderno del itinerario y extendiendo los mapas sobre el arzón de la cabalgadura, prosiguió.

—Estadme atentos, que tal vez por el hilo se saque el ovillo.
 —Todos somos ojos y oídos,—replicó don Eufrasia.
 —Pues bien,—prosiguió el padre,—el curso del río sigue perfectamente indicado en las cartas geográficas del doctor. Una vez entrado el río en los límites de la jurisdicción de Badajoz, entra en la dehesa de Malpica y ribera de Olivenza, hasta que se llega al viejo puente de la Ayuda. Allí encuentra las dehesas de la Encomienda, la de la Peña, la de Orianas, los Marchones y la Cortada de Villa Real, pudiendo anunciarnos que atravesaremos por campos de tierra calina al mismo tiempo que por terrenos montañosos y llenos de dilatados escuaciones. El río hasta aquí, y aún después, forma la línea divisoria de los dos reinos, entrando por la izquierda, que es la descrita, el arroyo de la Morera, el de Freichal y la ribera del Talliga. Los pueblos más inmediatos por la derecha son Ventas de Ayuda, la Plaza de Curumeña y Andual.

Allí encontraremos, dos leguas después, dos preciosos molinos harineros, uno español y otro portugués, que nos darán una idea de las bellezas campestres del paisaje. Una vez en este punto, tropezaremos con una decena de cortijos y aldeas portuguesas, que aunque nos

comunguen una opinión muy levantada de lo que es la agricultura en el vecino reino, no nos darán indicación alguna del espino punto que tratamos de resolver. Ya en este paraje, encontraremos el puente de la Ayuda, del que he hecho anteriormente referencia. El doctor Albinus, que todo lo preve, nos dice que el puente tiene diez y ocho arcos sobre pilastras y tajamares de mampostería, fundados muchos de ellos en piedra viva; siendo su longitud de 1.372 pies y medio, y su latitud de 15 á 16 por 66 de elevación. El cronista del rey D. Manuel de Portugal, Demião Gois, dice que se construyó durante aquel reinado, sin perjuicio de que otros autores afirman de que solo fué su restaurador. Hoy, por desgracia, este puente está arruinado.

—¡Arruinado!—exclamó don Eufrasia.—¿Quién le desgraciaba aquella noticia.

—Desde antes de 1801, en que la plaza de Olivenza se rindió á las armas españolas,—prosiguió el Padre Epifania consultando su itinerario.—Dícese que era notable la torre que existía en el centro del puente. Y ahora permitidme que me atenga al texto del itinerario, puesto que lo que voy á leer está marcado en distinta forma de letras, lo cual puede indicar algún pensamiento del doctor Albinus.

—¡Sí!—exclamó el coronel.
 —He aquí la prueba.

Y mostrando el manuscrito hizo ver á todos que el carácter de letra no solamente variaba en aquella parte, sino hasta el color de la tinta. Lo que estaba

señalado de semejante modo decía lo siguiente:

«El padre Juan de Castro asegura que la torre que el puente tenía en el centro para su defensa, fué mandada construir por el rey Don Juan II de Portugal. Era dicha torre de tres cuerpos con ventanas y saeteras, y se cerraba con puertas en tiempo de guerra; llamábase el fortín de San Antonio ó del castillo, y también la Torre del Puente. En la guerra de la restauración, que llamaron los portugueses, en que entró á reinar D. Juan IV de Braganza, fué tomado el puente y destruida la torre por el ejército del marqués de Leganés, y se dice que entonces se descubrió una boca-mina que, penetrando por el interior de uno de los tajamares, descendía no se sabe dónde ó era un punto secreto de comunicación que ponía en contacto la plaza portuguesa con aquel paraje estratégico.

«En la reparación que se hizo del puente, en 1705, bajo dirección de los ingenieros Manuel Megía de Silva y José de Vasconcellos, se habla de esta boca-mina. En la guerra de sucesión á la corona de España, sufrió nuevos desperfectos, y se añade que habiéndose penetrado en la boca-mina una escolta de granaderos, no volvió á aparecer más. Esto indujo al marqués de Bay, que mandaba las tropas de España, en la provincia de Alentejo, á que el puente quedase arruinado tal como hoy se encuentra.

«Sabe usted, Padre Epifania,—dijo don Patricio Carrón,—que debemos preocuparnos mucho con ese puente?

—Tal vez sí,—replicó éste.—Es indudable que el doctor Albinus, al escribir la relación que acaba de leer, ha querido llamar mi atención, puesto que ha mudado en ella de forma de letra y de color de tinta.

—Pues qué,—dijo el vizconde,—¿querrá decir con eso que debemos pensar en esa boca-mina?

—Yo no lo dudo,—contestó el coronel.—Para mí es indudable que por ella podremos tener noticias de nuestros amigos.

—Pero, ¿dónde está esa boca-mina; si la torre está arruinada?

—Eso es lo que falta averiguar,—contestó el Padre Epifania.—Reparad en una cosa.

—¿En qué? exclamaron muchos.
 —Que al pie del manuscrito existe una llave pintada con reflejos de oro.
 —¡Ah! es verdad.
 —¿Que significará esa llave?
 —He aquí lo que no podemos saber por ahora. Si esto es un geográfico; una señal, una indicación, ya lo sabremos luego. Lo que conviene por ahora es no perder de vista estos antecedentes.

—Pero yo creo,—observó Carmela de Colmenares,—que si tenemos la suerte de descubrir esa boca-mina, ninguno de nosotros se atreverá á entrar en ella. Es fácil que en su fondo esté aún la escolta de granaderos del marqués de Bay.

—Eso lo veremos!—dijo el héroe señor Pulgarín.

Doña Eufrasia tendió una mirada negativa al que ella consideraba como un héroe, pero no dijo una palabra.

—¡Siga, pues, el itinerario,—exclamó